

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15818.10	08 MAR 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1116	18/07/2008

Reingreso: 21/08/08 - 26/12/2008-18/08/2009.

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	Ampliación	Kardex = 24.125
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO ROL DE AVALÚO
4	Queulén	190 10000-86
SITIO MANZANA		LOTEO PLANO
5	19 -----	Bosqueazapa
INSC. CBR A FOJAS NUMERO		AÑO CBR DE
6	3713 2542	2006 Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO NOMBRES		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Leonardo Maturana Tapia	12.881.407-8
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8		

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	199,58 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Vivienda	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS	
11	39,75 m².	146,49 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULT. PERMISO URBANIZACION N°	
12	Art. 122°. L.G.U.C.	SI	NO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	PISO	17,38 m².	1	Vivienda	G - 3	\$ 97.336.-	\$ 1.691.700.-
18	PISO	22,37 m².		Vivienda	E-E	\$ 11.730.-	\$ 262.400.-
19	PISO						0
20	PISO						0
21	PISO						0
22	PISO AL						0
23	PISO						0
24	PISO						0
25	PISO						0
26	PISO						0
27	PISO						0
28	PISO						0
29	PISO						0
30	PISO						0
31	PISO						0
32	TOTALES	39,75 m².					\$ 1.954.100.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para regularizar ampliación de 39,75 m², destinados a vivienda, en propiedad que cuenta con Permiso de Construcción N° 13.053705 y Permiso de Construcción N° 13.475, compuesta por:

Primer Piso: Cubierta de estacionamientos y terraza.

Segundo Piso: Sala multiuso, baño y dormitorio de servicio.

Finalmente la propiedad queda con 146,49 m² autorizados destinados a vivienda en dos pisos, según el siguiente detalle:

Primer Piso: Estar-comedor, cocina, dormitorio 1, dos baños, cubierta de estacionamientos y terraza.

Segundo Piso: Estar, tres dormitorios, dos baños, sala multiuso y dormitorio de servicio.

NOTAS: - Cuenta con 6,3 m² correspondientes a parte de cobertizo de vehículos, ubicados en franja de antejardín, acogidos al Art. 122º. L.G.U.C.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3039616 del 26/01/2010, por la suma de \$ 29.312.- al contado

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto don Jorge O. Vásquez Morales.

Constructor: Constructora LEMAT. Ltda.

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	199,58 m ² .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	106,74 m ² .	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	39,75 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	146,49 m ² .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 1.954.100.-
29	DERECHOS	1,50%
30	DERECHOS A PAGO	\$ 29.312.-



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/bml.

Kardex = 24.125

